

## COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y COMUNALES

Hora: desde la hora 10:00 hs hasta las 12:00 hs.

Expedientes tratados:

### **Reforma integral Ley 10.027 – Régimen Municipal.**

#### **a. Ideas principales:**

I. De la reunión presidida por Leonardo SILVA participan el Presidente de la Cámara de Diputados, Ángel GIANO, las diputadas Vanesa CASTILLO, Stefanía CORA, Mariana FARFÁN, Silvia MORENO, Carina RAMOS, Carmen TOLLER, y los diputados Uriel BRUPBACHER, Jorge CÁCERES, José KRAMER y Jorge SATTO. Además, se encuentran presentes asesores de los integrantes de la comisión y de otros legisladores.

II. Siguiendo el cronograma de trabajo establecido en los encuentros anteriores, se analizan las propuestas de modificación a los artículos 2º, 4º, 5º, 7º, 8º y 10º y se debate sobre diferentes aportes realizados por los presentes.

III. Se aprueba una nueva redacción para el artículo 2º, en el cual se faculta a los Municipios que se originen de la fusión de dos o más centros rurales de población y/o Comunas, a radicar delegaciones en los lugares donde funcionó cada una de las poblaciones fusionadas.

IV. Respecto al artículo 4º, se decide que los Municipios podrán radicar sedes con descentralización administrativa, donde serán válidas las presentaciones de todos los trámites que se realicen.

V. En cuanto a los artículos 5º y 7º la comisión resuelve adoptar la modificación propuesta por el proyecto de Comisiones 2019. En el primer caso, se prevé para la formación de un nuevo Municipio, que dicha situación podrá ser comunicada al Poder Ejecutivo por al menos veinticinco (25) vecinos mayores de edad con dos (2) años de radicación como mínimo en el radio, eliminando el requisito del pago de tributos o patentes exigidos en la redacción original. En cuanto al art. 7º, se incorpora al territorio insular a la jurisdicción de los municipios.

**VI.** En relación a los artículos 8º y 10, se determina conservar la redacción actual de los mismos.

**b.** Invitados propuestos para la próxima reunión: no.

**c.** Dictamen: no.